



Colegio de Escribanos del Paraguay
FOTOCOPIA DE UN DOCUMENTO ENCOVADO A VISTA CONSTE

SERIE W

RUTH MARIA ROJAS DE ALTIERI
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 889

ZP 4354
04/09/09

Nº 2394187

ESCRIBANO: RUTH MARIA ROJAS DE ALTIERI
LOCALIDAD: ASUNCIÓN
DIRECCION: 15 DE AGOSTO N° 888 C/ PIRIBEBUY OF. 41
REGISTRO: 889

RUTH MARIA ROJAS DE ALTIERI
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 889
Ofic. 04 P. B. Edif. Ingeniería
Teléf. 442.887
Asunción - Paraguay

TRANSCRIPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE MANIFESTACIÓN DE

BIENES, SOLICITADA POR EL SEÑOR HÉCTOR AMILCAR ROJAS

SANABRIA.- NÚMERO CATORCE (14): En la Ciudad de Asunción, Capital de la

República del Paraguay, a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil

cuatro, ante mí, RUTH MARIA ROJAS DE ALTIERI, Notaria y Escrivana Pública,
RUC N° ROIR630860J, Titular del Registro N° 889, con asiento en esta Capital.

COMPARECE: El Ingeniero HÉCTOR AMILCAR ROJAS SANABRIA, con C.I. N°

286.679, de nacionalidad paraguaya, estado civil casado y separado de bienes,

domiciliado en la casa de la calle _____ de esta Capital.- H

compareciente es mayor de edad, de mi conocimiento, manifiesta haber cumplido

con las leyes de carácter personal, doy fe - El compareciente manifiesta poseer el

régimen de separación de bienes con su esposa la Sra. CARMEN MESQUITA

según S.D. N° 627, de fecha 25 de noviembre de 1983, dictada por el Juez de

Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Secretaría Mercedes

de Estigarribia, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección

4, Registro de Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, bajo el N° 973,

al folio 1.178, Serie "A", en el año 1989. - El Ingeniero HÉCTOR AMILCAR ROJAS

SANABRIA se desempeña como DIRECTOR GENERAL INTERINO DEL

INSTITUTO ANDRÉS BARBERO, dependiente de la FACULTAD DE CIENCIAS

MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, según Resolución

N° 1.345/04, dictada por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción - La

cual omito transcribir en este acto, por tener fotocopia de la misma agregada a este

protocolo, en esta Escritura, a la cual me remito para lo que hubiere lugar en

derecho. - Y el Ing. HÉCTOR AMILCAR ROJAS SANABRIA DICE: Que para lo

que hubiera lugar en derecho y bajo fe de juramento, solicita de mi la Escrivana

Ruth María Rojas de Altieri
0561

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA. CONSTE

RUTH MARIA ROJAS DE ALTIERI
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

REGISTRO N° 889

15 de Agosto N° 889 c/ Piribebuy

Ofic. 04 P. B. Edif. Ingeniería

Teléf. 442.887

Asunción - Paraguay

RUTH MARIA ROJAS DE ALTIERI

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

REGISTRO N° 889

15 de Agosto N° 889 c/ Piribebuy

Ofic. 04 P. B. Edif. Ingeniería

Teléf. 442.887

Asunción - Paraguay

Autorizante, a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes,

proceda a transcribir en este Protocolo a mi cargo su declaración de bienes.

actualizada y que transcripta, es del tenor siguiente: "DATOS PERSONALES.-

NOMBRE Y APELLIDO: HÉCTOR AMILCAR ROJAS SANABRIA.- Lugar y Fecha

de Nacimiento: SAN PEDRO DEL PARANÁ, República del Paraguay, el 8 de junio

de 1.946, nacionalidad: PARAGUAYA.- Estado civil: CASADO Y SEPARADO DE

BIENES.- Cédula de Identidad N° 286.679.- Estudios Cursados:

UNIVERSITARIOS, Ingeniero Civil.- Nombre y Apellido del Cónyuge: CARMEN

MESQUITA.- Domicilio: Teléfono: - INFORMACIÓN

LABORAL.- Lugar de Trabajo: INSTITUTO ANDRÉS BARBERO.- Cargo o

Funcionario DIRECTOR GENERAL INTERINO DEL INSTITUTO ANDRÉS

BARBERO; dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad

Nacional de Asunción.- Fecha de Ingreso: 05/05/2.004 - Nombramiento:

RESOLUCIÓN N° 1.345/2.004.-Remuneración Actual: aproximadamente TRES

MILLONES QUINIENTOS " MIL GUARANÍES (3.500.000 Gs.).- ESTADO

PATRIMONIAL A LA FECHA: ACTIVO.- IMPORTE: EFECTIVO EN CAJA.-

DEPOSITO BANCARIO - DETALLE.- Depositado en INTERBANCO Cta. Cte. N°

3.0.001084/8.- Importe) TRES MILLONES DE GUARANÍES (3.000.000 Gs.-)

INMUEBLES DE SU PROPIEDAD UBICACIÓN: Departamento N° 105, con

CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° 27-1093-07/00 05.- Bloque B. Edificio

"Mariscal López".- IMPORTE: NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE GUARANÍES

(99.000.000 Gs.-).- VEHÍCULOS TIPO: AUTOMÓVIL.- Marca: MERCEDES BENZ.-

Modelo: 1.988.- IMPORTE: OCHO MILLONES DE GUARANÍES (8.000.000 Gs.-)

MUEBLES: IMPORTE: SEIS MILLONES DE GUARANÍES (6.000.000 Gs.-)-

TOTAL ACTIVO: CIENTO DIEZ Y SEIS MILLONES DE GUARANÍES (116.000.000



Colegio de Escribanos
SELLADO NOTARIAL

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA. CONSTE



SERIE W



2394186

ESCRIBANO : RUTH MARIA ROJAS DE ALTIERI Y ESCRIBANA PÚBLICA
 LOCALIDAD : ASUNCION REGISTRO N° 889
 DIRECCION : 15 DE AGOSTO N° 888 C/ Piribebuy
 REGISTRO : 889

REGISTRO N° 889

15 de Agosto N° 888 c/ Piribebuy

Ofc. 04 P. D. Edif. Ingeniería

Teléf. 442.887

Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Gs.) - PASIVO.- DEUDA EN LATINA INMOBILIARIA: IMPORTE APROXIMADO A
 LA FECHA: TREINTA Y CINCO MILLONES DE GUARANÍES (35.000.000 Gs.)-
 RESUMEN: TOTAL ACTIVO: CIENTO DIEZ Y SEIS MILLONES DE GUARANÍES
 (116.000.000 Gs.)- TOTAL PASIVO: Aproximadamente TREINTA Y CINCO
 MILLONES DE GUARANÍES (35.000.000 Gs.)- PATRIMONIO NETO: OCHENTA
 Y UN MILLONES DE GUARANÍES (81.000.000 Gs.) - DETALLE DE INGRESOS
 Hasta el 31 de Agosto de 2.004.- IMPORTE EN CONCEPTO DE SALARIO: TRES
 MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANÍES (3.500.000 Gs.)- HONORARIOS
 Salario de Catedrático: SIETE MILLONES DE GUARANÍES (7.000.000 Gs.)-
 TOTAL INGRESOS: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANÍES
 (10.500.000 Gs.)- El Ingeniero HÉCTOR AMILCAR ROJAS SANABRIA, por la
 presente declara bajo fe de juramento, conforme al Artículo 104. de la
 CONSTITUCIÓN NACIONAL, que la presente Declaración de Bienes y Rentas es
 fiel reflejo de mi situación patrimonial.- Enterado el compareciente de los términos
 de la presente escritura, manifiesta su conformidad y aceptación en todas sus
 partes.- LEÍDA Y RATIFICADA, así la otorga y firma ante mí, de todo lo cual y del
 contenido de la presente Escritura Pública; así como haber recibido personalmente
 la declaración de voluntad del otorgante, doy fe.- Fdo.: Ing. HÉCTOR AMILCAR
ROJAS SANABRIA - Ante mí. RUTH MARIA ROJAS DE ALTIERI - Notaria y
 Escriban Pública.- Está mi firma y sello.- Se expidió Concurda en la Hoja de
 Seguridad Notarial N° 2166605, Serie "U", el 2 de setiembre de 2.004.-

Ruth María Rojas de Altieri
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 889
15 de Agosto N° 888 c/ Piribebuy
Ofc. 04 P. D. Edif. Ingeniería
Teléf. 442.887
Asunción - Paraguay